4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 2 de septiembre de 2013, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 164/2013.

Procedimiento: Ejecución de títulos judiciales 164/2013. Negociado: J.

NIG: 4109144S20100002397.

De: Don Juan Manuel Cabello Francisco Sánchez.

Contra: Seguridad Sansa, S.A.

EDICTO

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 164/13, dimanante de los Autos 219/10, a instancia de Juan Manuel Cabello Francisco Sánchez contra Seguridad Sansa, S.A., en la que con fecha 2.9.13 se ha dictado Decreto declarando en situación de Insolvencia a la referida entidad y acordando el archivo provisional de las actuaciones. Y para su inserción y notificación en el BOJA, al encontrarse la demandada en ignorado paradero, expido el presente.

En Sevilla, a dos de septiembre de dos mil trece.- El/La Secretario/a Judicial.